

A1:BE24A1:BE2A1:BE32

	FORMATO ÚNICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO	Código: PEI-PR-003-FR-001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Planeación Estratégica e Institucional	Fecha de Aprobación: 12/02/2019	

FUNCIONARIO <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input checked="" type="checkbox"/>	NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER MATIZ BULLA
PROCESO:	Gestión de Investigación		
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO I3+		
ORDEN DE SERVICIO	ORDEN DE SERVICIO No. 1172 de 2020		
Funciones Asignadas / Objeto del Contrato:	<i>"Elaborar un modelo gerencial y portafolio de servicios que incorpore las políticas, planes, programas y proyectos que tiene previsto el instituto I3+, articulado con el plan estratégico de desarrollo 2018-2030, en cumplimiento a lo establecido en el plan de acción 2020 y el acuerdo de creación del instituto I3+, la propuesta hace parte integral del presente contrato."</i>		

ACTIVIDADES	PRODUCTO ASOCIADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 1 SEM.																																															
				JUNIO												JULIO												AGOSTO												SEPTIEMBRE											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FASE 1 - Construcción de una línea base de oferta de servicios de investigación y formación del Instituto I3+.	1. Estudio de la perfilación de los Grupos de Investigación vinculados al Instituto I3+ y sus líneas de investigación. 2. Documento con la identificación de potenciales transferencias de resultados de investigación. 3. Documento con la identificación de áreas temáticas para el desarrollo de programas y cursos cortos de formación.	23/06/2020	21/07/2020	[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]											
FASE 2 - Identificación y validación de los posibles grupos de interés (entrevista con expertos internos)	1. A partir de la línea base de la fase 1, debe presentar un documento con la identificación de potenciales grupos de interés 2. con miembros de los grupos de investigación de la Universidad. 3. Estudio del Análisis del entorno, Análisis del mercado y la formulación y diseño de las estrategias que direccionen al Instituto con el desarrollo de sus objetivos.	22/07/2020	23/08/2020	[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]											
FASE 3 - Desarrollo de propuestas de valor, Modelo Gerencial y portafolio de servicios	1. Documento con la identificación de posibles fuentes de ingresos y estrategias de relacionamiento con los diferentes grupos de interés. 2. Modelo Gerencial del Instituto I3+. 3. Portafolio de servicios del Instituto I3+.	24/08/2020	22/09/2020	[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]												[Shaded]											

FRANCISCO JAVIER MATIZ BULLA

Firmado digitalmente por Paulo Alonso Gaona-Garcia
 PAULO ALFONSO GAONA GARCIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

3. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	PAULO ALONSO GAONA GARCIA
CARGO	DIRECTOR INSTITUTO I3+
SEDE	CALLE 40
CORREO ELECTRONICO	i3plus@udistrital.edu.co
TELEFONO	3239300 EXT.

4. DATOS DE LA PÓLIZA	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE POLIZA	33-44101201425
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DÍA 23 MES 06 AÑO 2020

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$1.800.000	16	06	2020	16	01	2021
Calidad	\$3.800.000	16	06	2020	16	09	2022

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 18.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 18.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA- FASE 1:	\$ 3.000.000
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA – FASE 2:	\$ 7.000.000
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	NO APLICA

5.1. GESTIÓN DE PAGOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

A) Primer pago – fase 1 por valor de tres millones de pesos moneda corriente (\$3.000.000 M/Cte.)

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: **3 MESES**

Porcentaje avance en tiempo: **60 %**

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): **65 %**

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No SI

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No SI

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No. SI

En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad:

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución de la Orden de Servicio No. 1172 de 2020, sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

De igual forma, el contratista se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato según **CUENTA DE COBRO NO. 2** por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.000.000 M/CTE)**, y según planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

Social.

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente de la Orden de Servicio No. 1172 de 2020.

Por lo anterior se firma a los **25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020.**


 Firmado digitalmente por
 Paulo Alonso
 Gaona-Garcia

PAULO ALONSO GAONA GARCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO I3+
 Supervisor
 Orden de Servicios No. 1172 de 2020.



FRANCISCO JAVIER MATIZ BULLA
Contratista
 Orden de Servicios No. 1172 de 2020.

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Revisó y Aprobó	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+	
Elaboró	Diana Paola Gutierrez Preciado	Abogada contratista I3+	



**Instituto de Investigación e
Innovación en Ingeniería**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**CONSULTORIA PARA LA ELABORACION
DEL MODELO GERENCIAL Y PORTAFOLIO
DE SERVICIOS DEL INSTITUTO I3+**

**INFORME N° 2
IDENTIFICACION Y VALIDACION DE POSIBLES GRUPOS
DE INTERES Y RELACION DE SUS NECESIDADES**

Francisco J Matiz B